ID DOCUMENTO: FZ2oBHF+IA9rhPQzVnUrZpCKQ6g=
Verificación código: https://sede.usal.es/verifica

SERVICIO DE PERSONAL DE
ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS (PAS)
Patio de Escuelas, nº 1 37071. Salamanca
Tel.: +34 923 29 44 00
www.usal.es
pas@usal.es

Resolución de adjudicación en régimen de **Adscripción Temporal** del puesto de trabajo de un **Diplomado Universitario (Grupo II)**, con media jornada adscrito al **Servicio de Asuntos Sociales** de la Universidad de Salamanca de fecha de Resolución 6 de noviembre de 2019.

APELLIDOS Y NOMBRE DNI

DESIERTA

**El único aspirante presentado no cumple con los conocimientos exigidos en la convocatoria.*

De conformidad con lo establecido en la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el Art. 69 del Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral (aprobado por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril), los aspirantes podrán presentar reclamación previa a la vía judicial laboral ante el Sr. Rector Magnífico en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su publicación.

Salamanca, 26 de noviembre de 2019

El Presidente de la Comisión

VNiVERSiDAD D SALAMANCA
CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL
TRIBUNAL DE OPOSICIONES
PAS LABORAL

José Antonio Fuertes Martín

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
USAL	27-11-2019 09:21:09